



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Al contestar por favor cite:2018110015373-1



05GIS15 - V4 Página 1 de 1

Bogotá, 28 de diciembre de 2018

Doctor
JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
Gerente
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
E. S. D.

Ref.: Auditoria Implementación de MIPG.

Respetados funcionarios.

De acuerdo a lo establecido en el Plan de auditorías 2018, se adjunta informe de auditoría sobre la implementación de MIPG.

Se recomienda que se tengan en cuenta las recomendaciones y observaciones en el descritas para la elaboración de los PUMP de cada proceso, PAS 2019 y del plan de acción de MIPG 2019.

Atentamente,

YETICA JHASVELLI HERNANDEZ ARIZA
Jefe de Control Interno

- cc. Dr. NELSON ARISTIZABAL - Director Científica ✓
- cc. Lic. NUBIA GUERRERO P. - Directora de Atención al Usuario ✓
- cc. Dr. JOSE JAIME PINZON R. - Director de Financiera ✓
- cc. Dr. RICAURTE OSORIO O. - Director Administrativo ✓
- cc. Lic. VIVIAN CASTAÑEDA S. - Jefe Of. Asesora Planeación
- cc. Dra. NEIDY TINJACA R. - Jefe Oficina Asesora Jurídica



Carrera 8 No. 0 - 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

"Humanización con sensibilidad social"

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

AUDITORIA INFORME DE GESTION MIPG

INFORME DE AUDITORÍA

Bogotá D.C, DICIEMBRE DE 2018

A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a combination of letters and a flourish.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

INDICE

1.	Objetivo	3
2.	Marco Legal	3
3.	Alcance de la Auditoría	4
4.	Metodología	5
5..	Actividades realizadas	4
6.	Actividades para una revisión de cumplimiento de los atributos de calidad por dimensiones	6
7.	Estado general del sistema de Control Interno – MECI Actualizado	17
8.	Recomendaciones	19

OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0	FORMATO: INFORME...	CODIGO DEL DOCUMENTO:
--------------	---------------------	-----------------------

ASPECTOS GENERALES

1. OBJETIVO

Verificar la gestión realizada en cumplimiento del decreto 1499 de 2017 y la normatividad accesorio para el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno, dentro del marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política artículo 269
- Ley 87 de 1993, artículo 27 al 29
- Ley 1474 de 2011 Artículo 7 numeral cuarto y artículo 73 y 76.
- Ley 1753 de 2015 (plan nacional de desarrollo 2014-2018) Artículo 133
- Ley 489 de 1998
- Ley 872 de 2003
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1499 de 2017
- Circular 001 de 2011 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

3. ALCANCE

El Sistema de Gestión. El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.

4. METODOLOGIA

Para el presente informe se revisó la información de la entidad contenida en la intranet y en la página web, y se constató físicamente los soportes documentales a través del muestreo.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

CUMPLIMIENTO.

1. Se creó el Comité Institucional de Gestión y desempeño
2. Se han realizado reuniones del Comité institucional de Gestión y Desempeño
3. Se actualizó la conformación del equipo MECI
4. Se expidió el Estatuto del Auditor.
5. Se realizaron las autoevaluaciones de las 7 dimensiones de MIPG con sus correspondientes planes de acción.
6. Se socializó el Informe del DAFP 2017 MIPG calificación herramienta FURAG.
7. Se capacitó al personal sobre MIPG en la ESAP.
8. Se emitieron videos explicativos sobre MIPG por parte de la Oficina de Control Interno.
9. El Comité Coordinador de Control interno se ha reunido según el cronograma establecido.
10. Se aprobó el plan de acción del equipo MECI 2018.
11. Se cuenta con plan de auditorías de control interno 2018.
12. Las auditorías de control interno están enfocadas a la gestión del riesgo.
13. Se auditó por parte de control interno la gestión de indicadores riesgos y controles de la institución.
14. Se emitió resolución 338 de 2018, por medio de la cual se da formalidad al esquema de centros de costos, por medio del cual se efectúa el análisis de costos institucional.

PENDIENTE

1. Aprobar el plan de acción del plan de acción consolidado de las 7 dimensiones de MIPG en comité institucional de Gestión y desempeño.
2. Envío de soportes a control interno de todas los responsables de la calificación obtenida en la autoevaluación de las dimensiones.
3. Culminar el proceso de esquema de centros de costos del Hospital.

La calificación emitida por el DAFP para el 2017, ubica a la entidad en el quintil 4, que indica un nivel de implementación de MIPG ALTO.

Desglosando la calificación por dimensiones el resultado es el siguiente:

Dimensión	Calificación	Puntaje grupo par	Quintil
Talento Humano	73.0	84	4
Direccionamiento estratégico y planeación	73.0	73.3	4
Dimensión de gestión con valores para resultados	72.4	80.5	4

OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0	FORMATO: INFORME...	CODIGO DEL DOCUMENTO:
--------------	---------------------	-----------------------

Dimensión de evaluación de resultados	70.6	88.4	4
Dimensión de información y comunicación	72.4	85.5	4
Dimensión del conocimiento y la innovación	75.0	92.3	5
Dimensión de control interno	72.7	87.1	4
Resultado general del desempeño institucional.	71.8	86.0	4

(Nota: el resultado no se obtiene de sumar y dividir las calificaciones de cada dimensión, el resultado está en el informe emitido por el DAFP y se conocen los parámetros y/o variables estadísticas utilizados)

La calificación por componentes en la dimensión de control interno fue la siguiente:

COMPONENTES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE MAXIMO DEL GRUPO PAR	QUINTIL	DIMENSIÓN
Componente de ambiente de control	66.5	85.5	2	Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación
Componente de gestión del riesgo	70.0	88.4	3	Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación Dimensión de gestión con valores para los resultados
Componente de actividades de control	74.4	90.7	4	Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación Dimensión de gestión con valores para los resultados
Componente de información y comunicación	71.8	84.8	4	Dimensión de información y comunicación
Componente de actividades de monitoreo	72.5	88.1	4	Dimensión de control interno
Resultado institucional	72.7	87.1	4	

(Nota: el resultado no se obtiene de sumar y dividir las calificaciones de cada dimensión, el resultado está en el informe emitido por el DAFP y se conocen los parámetros y/o variables estadísticas utilizados)

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

6. A CONTINUACIÓN SE HACE UNA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ATRIBUTOS DE CALIDAD POR DIMENSIONES:

DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO

1. Atributos de calidad de la Dimensión

Los siguientes atributos de calidad permitirán constatar que las entidades han logrado la consolidación de la presente dimensión:

Talento Humano:

Ø Vinculado mediante el mérito, que responde a los perfiles y competencias definidos para atender las prioridades estratégicas y satisfacer las necesidades de los grupos de valor.

La entidad tiene definidos los perfiles y competencias en el manual de funciones. En la actualidad se encuentra adelantando un proceso de convocatoria pública para proveer cargos de planta.

Ø Gestionado de acuerdo con las prioridades fijadas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación.

Las necesidades de personal están justificadas en los contratos con las empresas temporales y cooperadas.

Ø Vinculado de acuerdo con la naturaleza de los empleos, la normatividad que los regula y que responde a la estructura óptima de la entidad.

Se cumple

Ø Conocedor de las políticas institucionales, del Direccionamiento Estratégico y Planeación, de los procesos de operación y de su rol fundamental dentro de la entidad.

Se debe fortalecer.

Ø Fortalecido en sus conocimientos y competencias, de acuerdo con las necesidades institucionales.

Se cumple.

Ø Comprometido a llevar a cabo sus funciones bajo atributos de calidad en busca de la mejora y la excelencia.

Se cumple.

Ø Comprometido y ejerciendo en su actuación los valores del servicio público.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Se debe implementar la medición de este aspecto; la cual solo se hace al personal de carrera con la evaluación del desempeño laboral. La medición se debe hacer en todo el personal sin importar el tipo de vinculación.

☐ Con condiciones de salud y seguridad en el trabajo que preservan su bienestar y con mínimos niveles de riesgos materializados.

Se realiza seguimiento al cumplimiento de la normatividad de seguridad en el trabajo, y se hace seguimiento a los riesgos materializados, tomando las acciones correspondientes con los funcionarios afectados. Se debe trabajar más en la prevención.

☐ Con altos índices de productividad y cumplimiento de resultados.

Esta medición se hace al personal de carrera con la evaluación del desempeño, al personal vinculado por prestación de servicios con la supervisión de los contratos y al personal cooperado y de empresa temporal con los resultados de los indicadores de los procesos establecidos en el TUCI, así como con el cumplimiento de los planes de mejoramiento internos, externos, con el cumplimiento del PAS Y PI.

☐ Preparado física y emocionalmente para el retiro de la entidad por la culminación de su ciclo laboral.

Se adelantan actividades previas al retiro del personal, de igual manera se les reconoce en actos públicos sus años de servicio.

Equipo directivo:

☐ Enfocado tanto en el logro de resultados como en el desarrollo de las personas a su cargo

Se debe fortalecer el enfoque al desarrollo de las personas

☐ Que ejemplifica los valores del servicio público con su actuación diaria en ejercicio de sus funciones.

Se cumple.

☐ Que con su liderazgo lleva a la entidad al cumplimiento de propósito fundamental

Se cumple.

2. DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN.

Atributos de calidad para la Dimensión

Los siguientes atributos de calidad permitirán a las entidades asegurar un adecuado desarrollo del Direccionamiento Estratégico y Planeación:

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Direccionamiento estratégico:

Ø Orientado al propósito fundamental para el cual fue creada la entidad y a la generación de valor público.

Se cumple. La Misión, la Visión, los objetivos estratégicos, las políticas, los planes y programas se encuentran alineados para cumplir con el propósito principal de la entidad.

Ø Que responde al análisis del contexto externo e interno y a su capacidad para lograr los resultados.

Se debe fortalecer el análisis del contexto externo actualizando el portafolio de servicio a los intereses de los grupos de valor

Ø Comunicado e interiorizado por todos los servidores y contratistas.

Se comunica a los servidores y contratistas, sin embargo la interiorización de los parámetros del direccionamiento debe fortalecerse mediante la inducción y reinducción (personal de planta) y mediante la supervisión de los contratos de las empresas temporales cooperadas y las personas vinculadas por prestación de servicios.

Ø Con clara definición de roles y responsabilidades

Se cumple

Ø Basado en principios de integridad y legalidad

Se cumple.

Ø Con metas estratégicas de gran alcance, coherentes con el propósito y las necesidades de los grupos de valor.

Se debe fortalecer la identificación de los grupos de valor para de esta manera identificar sus necesidades. Al parecer la contratación de un epidemiólogo que elabore el perfil epidemiológico de las personas que reciben la prestación de servicios de salud en la ESE es de vital importancia para avanzar en este aspecto.

Ø Que permite la articulación interinstitucional y alianzas estratégicas, así como la inclusión de mejores prácticas

Se cumple

Planeación Institucional:

Ø Definida como resultado de un proceso de participación de sus grupos de valor.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Partiendo de la base de que se debe fortalecer la identificación de los grupos de valor; esta actividad no se cumple.

Ø Articulada con los planes de desarrollo nacional o territorial según sea el caso y el Direccionamiento Estratégico.

Se cumple y es verificada por la secretaría de Salud Departamental a través de la aprobación y seguimiento del PAS Y PI.

Ø Articulada con los recursos físicos, de infraestructura, tecnológicos, entre otros, disponibles

Se cumple. Evidencia reportes a entes externos circular Única

Ø Con resultados anuales para el cumplimiento de las metas estratégicas

Se cumple y es verificada por la secretaría de Salud Departamental a través de la aprobación y seguimiento del PAS Y PI.

Ø Orientada a resultados y a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor, con los recursos necesarios que aseguren su cumplimiento.

Partiendo de la base de que se debe fortalecer la identificación de los grupos de valor se recomienda adelantar acciones para el cumplimiento de esta actividad.

Ø Soportada en un esquema de medición para su seguimiento y mejora.

La entidad ha implementado herramientas como el TUCI que permite medir los resultados mediante indicadores, sin embargo dicha herramienta aún está siendo ajustada.

Ø Con riesgos identificados y controles definidos para asegurar el cumplimiento de gestión institucional.

Se cumple.

Ø Que incorpore las acciones a desarrollar para las demás dimensiones de MIPG

Se está fortaleciendo.

3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados

Atributos de calidad para la Dimensión

Los siguientes atributos de calidad permitirán constatar que las entidades han logrado la consolidación de la presente dimensión:

Ø La gestión de la entidad se soporta en:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

– El trabajo por procesos, el cual tiene en cuenta los requisitos legales, las necesidades de los grupos de valor, las políticas internas de la entidad y los cambios del entorno, para brindar resultados con valor.

Se debe fortalecer la identificación de las necesidades de los grupos de valor.

– El uso de las TIC para tener una comunicación fluida con la ciudadanía y atendiendo las políticas de Gobierno Digital y Seguridad

La entidad cuenta con muchos canales de información apoyados en las TIC, como Página web, Facebook, twitter; sin embargo se debe evaluar el impacto en los grupos de valor a quienes valor a quienes va dirigida la información.

– La consulta de las disposiciones legales que regulan su gestión.

Se cumple

– Una estructura organizacional articulada con los procesos y que facilita su interacción, en función de los resultados institucionales.

La estructura organizacional no está alineada con el mapa de procesos, se recomienda avanzar en la implementación de macro procesos.

– El compromiso con la preservación del medio ambiente.

Se tiene contratado la gestión de residuos hospitalarios, se hacen campañas de ahorro de energía, se clasifican los residuos para facilitar el reciclaje etc. Se debe fortalecer la medición del impacto de las medidas adoptadas

– Trámites simples y eficientes que faciliten el acceso de los ciudadanos a sus derechos.

La entidad se encuentra inscrita en el SUIT. Se han racionalizado algunos trámites.

– La promoción de espacios de participación ciudadana que evalúa para generar acciones de mejora

La audiencia de rendición de cuentas es el espacio más utilizado por la ciudadanía. En este punto se recomienda que una vez identificados los grupos de valor se estipulen espacios de trabajo con los representantes de esos grupos de valor en el que se les escuchen sus necesidades, sus felicitaciones etc., esto con el fin de complementar las encuestas que se les aplican y obtener información de primera mano que permita generar acciones de mejora enfocadas a sus necesidades.

Ø La delegación o tercerización (cuando procede) de procesos, bienes y/o servicios se ajusta a los requerimientos de la entidad y a sus grupos de valor.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Se debe fortalecer la justificación de la contratación y las necesidades de los grupos de valor. Se deja claro que toda contratación que se realiza en la entidad es justificada sin embargo no se enmarca claramente en las necesidades de grupos de valor específicos.

Ø El uso de los recursos disponibles atiende las políticas de transparencia, integridad y racionalización del gasto público.

La entidad contrata bajo los principios de la contratación estatal y en virtud del estatuto de contratación, todo de conformidad con el plan anual de adquisiciones.

Ø Los procesos judiciales en los que intervenga la entidad cumplen parámetros de pertinencia y oportunidad dentro del ámbito de la legalidad.

Se cumple.

Ø La entidad rinde permanentemente cuentas de su gestión promoviendo la transparencia, la participación y la colaboración de los grupos de valor y grupos de interés.

La entidad cumple con la rendición de cuentas.

Ø La entidad establece mecanismos de fácil acceso y comprensibles para que los grupos de valor presenten sus PQRSD.

La presentación de PQRSD es de fácil acceso pero no están parametrizadas por grupos de valor.

Ø La entidad responde de manera clara, pertinente y oportuna, las PQRSD y son insumo para la mejora continua en sus procesos.

Se cumple. La entidad contesta en términos de ley y elabora planes de mejoramiento derivados de las PQRSD

4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados

Atributos de calidad de la Dimensión

Los siguientes atributos de calidad permitirán constatar que las entidades han logrado la consolidación de la presente dimensión:

Ø Ejercicios de evaluación y seguimiento diseñados y planificados que establecen lo que se va a medir, cómo se va a medir y en qué momento.

Se encuentran documentados los procedimientos de auditoría interna y de calidad, se cuenta con plan de auditorías internas y con PAMEC

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Ø Evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos.

Se realiza seguimiento periódico al PAS Y PI

Ø Evaluaciones que determinen los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de las necesidades y atención de los problemas de los grupos de valor

En este punto se recomienda que una vez identificados los grupos de valor se estipulen espacios de trabajo con los representantes de esos grupos de valor en el que se les escuchen sus necesidades, sus felicitaciones etc, esto con el fin de complementar las encuestas que se les aplican y obtener información de primera mano que permita generar acciones de mejora enfocadas a sus necesidades.

Ø Seguimiento y evaluación efectuados por los servidores que tienen a su cargo cada proyecto, plan, programa o estrategia, en sus diferentes etapas de desarrollo

A través del AUTOCONTROL los funcionarios hacen seguimiento mensual y trimestral a los proyectos a su cargo, el seguimiento se presenta en los informes de gestión.

Ø Indicadores validados que brindan la información suficiente y pertinente para establecer el grado de avance o el logro de los objetivos y resultados esperados.

Se está fortaleciendo la herramienta TUCI

Ø Desviaciones detectadas en los avances de gestión e indicadores que permitan establecer las acciones preventivas, correctivas o de mejora, de manera inmediata.

No se cumple. Las desviaciones se detectan cada tres meses cuando se presentan los informes de gestión.

Ø Seguimiento a los riesgos identificados de acuerdo con la política de administración de riesgos establecida por la entidad.

Se cumple. La oficina de control interno hace seguimiento periódico.

Ø Medición de la percepción y satisfacción ciudadana, como un ejercicio constante que permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor.

Se hace a través de encuestas.

En este punto se recomienda que una vez identificados los grupos de valor se estipulen espacios de trabajo con los representantes de esos grupos de valor en el que se les escuchen sus necesidades, sus felicitaciones etc, esto con el fin de complementar las encuestas que se les aplican y obtener información de primera mano que permita generar acciones de mejora enfocadas a sus necesidades.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Ø Evaluación de la alta dirección del desempeño institucional que permite generar lineamientos claros para la mejora.

Se concertan acuerdos de gestión, compromisos laborales y comportamentales de los cuales se hace el seguimiento de norma.

Se realiza la evaluación por áreas o dependencias por parte de la oficina de control interno, sin embargo se debe fortalecer la elaboración de planes de mejora producto de la misma.

Ø Análisis de la información y evaluación de los datos que surgen por el seguimiento y la evaluación para mejorar los productos y servicios y la satisfacción de los grupos de valor

Entendiendo que se debe fortalecer la identificación de los grupos de valor, se recomienda adelantar actividades para el cumplimiento de este punto.

Ø Toma de decisiones basada en el análisis de los resultados de los seguimientos y evaluaciones, para lograr los resultados, gestionar más eficiente y eficazmente los recursos y facilitar la rendición de cuentas a los ciudadanos y organismos de control.

Se debe documentar la trazabilidad de las decisiones tomadas a partir de los seguimientos y evaluaciones.

Se deben elaborar y desarrollar los planes de mejora producto de las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno.

Ø Evaluación del cumplimiento de los atributos de calidad en el desempeño institucional para garantizar la satisfacción de los grupos de valor.

No se cumple.

5ª Dimensión: Información y Comunicación

Atributos de calidad a tener en cuenta en la Dimensión

Los siguientes atributos de calidad permitirán un adecuado desarrollo de la gestión de la Información y Comunicación:

Ø Necesidades de información identificadas para la gestión interna y para atender los requerimientos de los grupos de valor.

Se debe fortalecer.

Ø Información disponible en lenguaje claro y sencillo para ofrecer a los ciudadanos con claras condiciones de tiempo, modo y lugar en las que podrán solucionar sus inquietudes y gestionar sus trámites.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Se cumple.

Ø Información necesaria para el análisis y gestión de los procesos de la entidad y la toma de decisiones basada en la evidencia.

La entidad cuenta con aplicativos como DGH, en la que se maneja entre otras la gestión financiera del Hospital, en la actualidad los módulos se encuentran siendo actualizados para el cumplimiento de las normas NIIF. Los módulos financieros no tienen un sistema de costos por procesos lo que dificulta la toma de decisiones de manera inmediata, sujetándose a realizar otras operaciones para conocer los costos por proceso

La información que se encuentra en el TUCI (tablero único de control de indicadores), no es actualizada en tiempo real, lo que dificulta la toma de decisiones de manera inmediata.

Ø Sistema de información documentado, que permite monitorear periódicamente la gestión de la entidad y realizar los ajustes necesarios, para alcanzar los resultados esperados.

La entidad cuenta con un sistema de información.

Ø Información considerada como un activo de la entidad para la generación de conocimiento.

Se cumple

Ø Información disponible, integra y confiable para el análisis, la identificación de causas, la generación de acciones de mejora y la toma de decisiones.

Se cumple.

Ø Canales de comunicación identificados y apropiados donde se difunde información sobre las políticas, el direccionamiento estratégico, la planeación y los resultados de gestión de la entidad, promoviendo la transparencia en la gestión y la integridad de los servidores públicos.

Se cumple.

Ø Canales de comunicación identificados y apropiados a través de los cuales se transmite información de interés a los grupos de valor de la entidad, promoviendo la transparencia en la gestión y la integridad de los servidores públicos.

Se debe fortalecer la identificación de los grupos de valor.

Ø Mejoramiento en los procesos de gestión de la entidad como resultado de la producción y análisis de la Información.

Se cumple

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Ø Información segura que no se afecta durante los procesos de producción, análisis, transmisión, publicación y conservación.

Se cumple.

Ø La información que se soporta en el uso de las TIC, se genera, procesa y transmite de manera segura, garantizando su disponibilidad, integridad y veracidad.

Se cumple

Ø Gestión de la información que asegura la conservación de la memoria institucional y la evidencia en la defensa jurídica de la entidad Mejora en los canales de información internos y externos, como resultado de la evaluación de la efectividad de los mismos.

Se debe fortalecer el adecamiento del área física del archivo central. Se debe avanzar en la conservación del archivo para lo cual se recomienda el escaneo del archivo de gestión.

La oficina Asesora Jurídica recopiló los expedientes de los procesos vigentes en los cuales la entidad está vinculada.

6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación

Atributos de calidad a tener en cuenta en la dimensión

Los siguientes atributos de calidad permitirán a las entidades adelantar una adecuada Gestión del Conocimiento y la Innovación:

Ø Gestión documental y recopilación de información de los productos generados por todo tipo de fuente.

Se cumple.

Ø Memoria institucional recopilada y disponible para consulta y análisis.

Se debe fortalecer

Ø Bienes o productos entregados a los grupos de valor, como resultado del análisis de las necesidades y de la implementación de ideas innovadoras de la entidad.

Ø Espacios de trabajo que promueven el análisis de la información y la generación de nuevo conocimiento.

Por ser un Hospital universitario se promueve el análisis de la información en los comités asistenciales, (COVE, EVENTOS ADVERSOS ETC) en ellos se genera nuevo conocimiento, de igual manera mediante las charlas magistrales del área asistencial se genera nuevo conocimiento. Por último el hospital cuenta con grupos de investigación categorizados en Colciencias que promueven el análisis de información y generación de nuevo conocimiento.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Ø Los resultados de la gestión de la entidad se incorporan en repositorios de información o bases de datos sencillas para su consulta, análisis y mejora.

Se debe fortalecer. Toda vez que en la actualidad los resultados de la gestión por cada vigencia se recopilan en los informes de gestión del Gerente los cuales suelen ser extensos.

Ø Decisiones institucionales incorporadas en los sistemas de información y disponibles.

Se comunican las decisiones institucionales de manera masiva a través de los sistemas de información

Ø Alianzas estratégicas o grupos de investigación donde se revisen sus experiencias y se compartan con otros, generando mejora en sus procesos y resultados.

El hospital cuenta con grupos de investigación categorizados en Colciencias. El Hospital tiene convenios docente asistencial que genera mejora en los procesos y resultados.

7ª. Dimensión: Control Interno

Atributos de calidad a tener en la Dimensión

Los siguientes atributos de calidad permitirán a las entidades asegurar la adecuada implementación y desarrollo de un Sistema de Control Interno:

Ø Estándares de conducta y de integridad que direccionan el quehacer institucional

Se cuenta con el código de ética, código de buen gobierno, estatuto y código de ética del auditor.

Ø Niveles de autoridad y responsabilidad apropiadas que facilitan la consecución de los objetivos institucionales

Se cumple con el manual de funciones y el levantamiento de procesos, procedimientos, planes, programas etc.

Ø Servidores alineados con los objetivos de la entidad, que dan valor agregado en desarrollo de sus funciones.

Se cumple

Ø Análisis del entorno institucional que permite la identificación de los riesgos y sus posibles causas.

La entidad cuenta con mapa de riesgo institucional, por procesos y de corrupción

Ø Riesgos identificados y gestionados que permiten asegurar el cumplimiento de los objetivos.

OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

La entidad cuenta con mapa de procesos actualizado, socializado e implementado.

La entidad cuenta con procesos documentados los cuales tienen identificados los riesgos y controles.

La entidad cuenta con una matriz de riesgos institucional priorizada en donde se establecen los controles.

La entidad cuenta con un programa de gestión del riesgo.

La oficina de control interno hace seguimiento a los indicadores riesgos y controles de los procesos y de la matriz institucional de riesgos.

La entidad cuenta con planes de mejoramiento por procesos, el cual tiene dentro de sus fuentes acciones de mejoramiento con fuente gestión del riesgo, acciones a las cuales la oficina de control interno hace seguimiento periódico.

La entidad cuenta con plan anticorrupción y de atención al ciudadano (al cual se le hace seguimiento de norma por parte de la oficina de control interno) y con el mapa de riesgos de corrupción

☒ Controles diseñados, que aseguran la gestión de los procesos.

Se cumple

☒ Actividades de control establecidas que permiten mitigación de los riesgos a niveles aceptables.

Se cumple.

☒ Información comunicada a nivel interno y externo que facilita la gestión de la entidad

Se cumple

☒ Auditoría interna que genera valor agregado a la entidad.

Se cumple. La entidad cuenta con plan de auditorías 2018 (control interno) PAMEC (Planeación).

☒ Auditoría interna que asegura la calidad de su proceso auditor

Se cumple. La entidad cuenta con plan de auditorías 2018 (control interno) PAMEC (Planeación).

7. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – ESTRUCTURA DEL MECI ACTUALIZADO

En este acápite se aborda de manera general el avance en la implementación del MECI, abordando todos los temas concernientes a la estructura del MECI actualizada.

OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

Estructura del MECI Actualizada.

COMPONENTES

Ambiente de Control – quintil 2

Gestión del riesgo – quintil 3

Actividades de Control – quintil 4

Información y Comunicación – quintil 4

Actividades de Monitoreo – quintil 4

Según la calificación emitida por el DAFP la dimensión de control interno obtuvo una calificación de 72.7 ubicándose en el quintil 4 para un grado de implementación alto. En virtud de lo anterior se recomienda elaborar de manera expedita el plan de acción del equipo MECI con el fin de que se implementen acciones tendientes a mantener el resultado y a mejorarlo teniendo en cuenta que el porcentaje máximo del grupo par fue de 87.1.

De igual manera, se observa en el informe emitido por el DAFP que los componentes que más debemos trabajar son:

El de ambiente de control que quedó ubicado en el quintil dos, componente que pertenece a la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación.

Y el componente de gestión del riesgo que quedó ubicado en el quintil 3, componente que pertenece a la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación y a la dimensión de gestión con valores para resultados.

La entidad cuenta con herramientas tecnológicas que permitirán desarrollar a mediano plazo un sistema de gestión de calidad, así por ejemplo se contrató el sistema de control y trámite de correspondencia ORFEO, se cuenta con un aplicativo denominado DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA que permite conocer todo el proceso de ingreso, permanencia y salida de un paciente, lo cual permite establecer controles, indicadores, verificaciones y detectar riesgos.

La entidad cuenta con mapa de procesos actualizado, socializado e implementado.

La entidad cuenta con procesos documentados los cuales tienen identificados los riesgos y controles en muchos de sus procesos.

La entidad no cuenta con una matriz de riesgos institucional priorizada en donde se establecen los controles para la vigencia 2018.

La entidad cuenta con un programa de gestión del riesgo.

La oficina de control interno hace seguimiento a los indicadores riesgos y controles de los procesos y de la matriz institucional de riesgos.

La entidad cuenta con planes de mejoramiento por procesos, el cual tiene dentro de sus fuentes acciones de mejoramiento con fuente gestión del riesgo, acciones a las cuales la oficina de control interno hace seguimiento periódico.

La entidad cuenta con plan anticorrupción y de atención al ciudadano (al cual se le hace seguimiento de norma por parte de la oficina de control interno) y con el mapa de riesgos de corrupción.

La entidad cuenta con estatuto y código de auditoría interna ajustado a la normatividad vigente.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

La entidad adopto 12 políticas dentro del proceso de direccionamiento estratégico (publicadas en la intranet) en el mes de septiembre de 2013.

La entidad se encuentra ACREDITADA, lo cual ha generado que se implemente la cultura de la auto evaluación para el cumplimiento de todos los estándares aplicables en materia de salud según la normatividad vigente. De lo anterior se deriva que gracias a este propósito de la acreditación, el hospital esta capacitando a todo su personal responsable de procesos y directivos lo cual producirá a mediano plazo un posible cambio en la cultura organizacional, beneficiando a los usuarios toda vez que se están depurando todos los procesos, procedimientos, guías, manuales, planes etc., que a su vez replicará de manera positiva en la integración de los sistemas de calidad y control interno.

Recomendaciones

○ Sistema de Control Interno de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana debe fortalecerse por el representante de la alta Dirección o directamente la Gerencia, conminando al EQUIPO MECI para difundir en todos los servidores públicos la información referente a su operación y cumplimiento de los objetivos, de esta forma se realizaran las transformaciones y los cambios necesarios en los resultados de la Evaluación interna del Modelo estándar de Control Interno - MECI.

Se debe publicar el mapa de riesgos institucional 2018. Responsable oficina de planeación.

Se debe elaborar el plan de acción del equipo MECI 2018, en el que se establezcan las actividades para mejorar las calificaciones de los 5 componentes del MECI especialmente el de ambiente de control y el de gestión del riesgo. Responsable oficina de planeación.

Se debe consolidar el plan de acción de MIPG, elaborado con los autodiagnósticos realizados por los líderes de los procesos. Responsable oficina de planeación. De los resultados de este plan de acción dependerá que la entidad mantenga su calificación de 71.8 y busque avanzar al puntaje máximo obtenido por el grupo par que fue de 86.0

En la revisión previa que se realizó se observó que los productos mínimos en los que más se debe trabajar o fortalecer son:

- Inducción y re inducción (se hace de manera general y no sobre las funciones a desarrollar – falta la inducción en el puesto de trabajo y su relación con los objetivos de la entidad y los fines del estado),
- Medición del clima laboral (se debe hacer de manera periódica y se emitir acciones resultado de ella)
- Intervención de la cultura organizacional.
- Programas de bienestar (aumentar el porcentaje de cumplimiento de los cronogramas de actividades e incentivos (establecer actividades de incentivos)
- Modernización de la planta de cargos, para lo cual se sugiere revisar la caracterización de los procesos y procedimientos en los que se determine cuanto personal mínimo se requiere y se determinen de manera clara los tiempos y movimientos de las actividades que realiza el hus; esta oficina considera que la revisión de los procesos y procedimientos es de vital importancia para establecer las necesidades de personal.
- Se debe elaborar un informe sobre el análisis realizado a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa que sirva de insumo para: detectar riesgos, necesidades de personal, necesidades de capacitación etc.,
- Se debe fortalecer la calidad de los riesgos descritos, toda vez que en muchos de ellos se observa que no se describió el riesgo si no la consecuencia del riesgo lo cual vela la correcta formulación de acciones de mejora que contribuyan a mitigarlo o desaparecerlo. Se recomienda que la oficina de planeación publique el PUMP consolidado de la institución, con el fin de que la oficina de control interno pueda hacer el seguimiento a las acciones de mejora de la fuente de gestión de riesgos, así mismo se

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

les solicita a todos los líderes de los procesos que publiquen el PUMP 2018 de sus procesos en la intranet.

- Gestión y manejo del producto no conforme. Se debe utilizar los mecanismos de evaluación de la satisfacción de usuario para que este manifieste si ha recibido productos o servicios no conformes. Es de señalar que la entidad debe fortalecer la evaluación en la que indique la gestión realizada al producto o servicio no conforme. En la entidad la revisión del producto no conforme se realiza principalmente a través del seguimiento y gestión de los eventos adversos. Es importante señalar que en el PUMP institucional de la entidad – publicado en el proceso de calidad solo se encontraron dos acciones de mejora cuya fuente es el servicio no conforme, por lo tanto se debe propender por que las acciones de mejora para atender el servicio no conforme queden en el PUMP para realizar el correspondiente seguimiento.
- Toma de decisiones basadas en las auditorías internas (las auditorías que realiza control interno no son tenidas en cuenta en el plan único de mejora por procesos).
- Valoración de riesgos basados en auditorías internas. (Los líderes de los procesos y la oficina asesora de planeación deben tener en cuenta las auditorías internas al momento de valorar los riesgos)
- Identificación de grupos de interés (Los Grupos de Interés se definen como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad empresarial, y por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de éstas (Freeman, 1983),
- Comunicación externa. (publicar organigrama en la página web, publicar los planes anuales de adquisiciones en la actualidad no están publicados los del 2014, 2015, 2016 solo está el de 2017, actualizar los datos de los funcionarios del comité directivo, está publicado el listado de los servicios con sus extensiones pero no están los nombres de los jefes de las oficinas extensiones y correos electrónicos), se debe elaborar un registro de las publicaciones realizadas en la web, se recomienda que exista un único responsable de lo que se publica en la página web de la entidad y se considera que el responsable debe ser el proceso de GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.
- Gestión documental. Se debe elaborar un documento estableciendo el mecanismo para los riesgos de pérdida, de información en su soporte físico.
- Gestión Documental (Procesos y procedimientos asociados al tema contable – soportes documentales de los registros contables - archivo y organización de los soportes contables- presentan grandes debilidades en la organización de los soportes contables específicamente del área de cartera),
- Direccionamiento estratégico. Se observan debilidades en planes programas y proyectos en temas como: cuantificación, asignación y ejecución presupuestal de los planes programas y proyectos (la entidad debe cuantificar el presupuesto de los planes (PUMP-PAS etc.) programas y proyectos y revisar su ejecución presupuestal),
- Se debe impulsar desde la alta dirección la implementación del sistema de costos,
- Continuar con la implementación del TUCI incluyendo los procesos de apoyo y revisando que los indicadores establecidos en la caracterización coincidan con la información del TUCI).
- El formato del plan indicativo para 2017-2020 cambió y ahora tiene una casilla denominada OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL motivo por el cual la oficina de control interno deberá en adelante establecer y socializar el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos a la par que realiza el seguimiento al PAS. Sin embargo queda pendiente elaborar una herramienta-INDICADOR COMPUESTO que nos permita medir el cumplimiento de la misión y la visión de la entidad la cual sugiere la oficina de control interno se tenga como algunos de los insumos los reportes de la circular única de la supersalud y el decreto 2193 y los demás que a bien considere la alta dirección y la oficina de planeación.
- Rendición de cuentas. Se debe fortalecer la participación ciudadana y de los grupos de interés en la rendición de cuentas (sindicato, proveedores, veedurías, asociaciones de usuarios etc.), se deben elaborar planes de mejora resultado de la observaciones de la ciudadanía en la rendición de cuentas y de la autoevaluación, se deben establecer incentivos para la participación.

ASPECTOS A MEJORAR DETECTADOS EN VIGENCIAS ANTERIORES

- Dada la rotación de personal se genera pérdida de transferencia del conocimiento toda vez que los funcionarios capacitados en

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

temas críticos y álgidos, se han retirado de la entidad sin dejar trazabilidad de una entrega verdadera del cargo, limitando el cumplimiento de la misión y los objetivos institucional.

- No hay una cultura y directriz precisa para la elaboración de planes de mejoramiento individual. No se evidencia un seguimiento programado por parte de los jefes a los funcionarios en cumplimiento del acuerdo 137 de 2010-comisión nacional del servicio civil.
- La entidad tiene falencias en proporcionar la infraestructura tal es el caso de la adecuación de espacios para archivo central.
- El Hospital debe realizar un diagnóstico de los medios de comunicación interno y externos, y para ello formular encuestas a los servidores con preguntas direccionadas en términos de efectividad, periodicidad, penetración y propagación, encontrando oportunidades de mejora en términos de aprovechamiento de los medios de comunicación existente y la estandarización de flujos y reglas de comunicación interna y externa.

- No se cuenta con las mediciones de:

Comunicación Interna: Percepción de carterelas

Interacción página Web

Boletines

Comités y reuniones

- Establecer los parámetros para la comunicación interna y externa garantizando la efectividad en la transmisión de información a los diferentes grupos e interés.

Brindar apoyo comunicacional a todos los procesos para desplegar la información que apoye el desarrollo de sus diferentes actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

- Desarrollar estrategias para manejo de la imagen corporativa unificada y acorde a los objetivos y visión de la institución. Evaluar la percepción interna y externa de los medios y la institución que permita mantener relaciones fluidas y efectivas con los diferentes grupos de interés (grupos de interés- asuntos de interés – canales).
- Se debe fortalecer la elaboración y redacción de las acciones de mejora de los planes de mejoramiento constituyéndolos como una verdadera herramienta de control.
- Seguir trabajando por la implementación de la política de responsabilidad social y ambiental en todos los procesos y servicios, así como fortalecer la democratización de la administración pública, moralización transparencia y apoyo a los rediseños organizacionales.
- Se debe incluir en el TUCI los indicadores financieros de cada proceso, para que los líderes de los procesos puedan conocer de su rentabilidad en tiempo real y tomar las medidas necesarias.
- La oficina de control interno no tiene personal interdisciplinario para realizar su actividad. En cumplimiento de la circular 01 de 2015 de la Función Pública.
- La entidad debe fortalecer la auditoría médica, que permita anticipar los problemas y tomar los correctivos necesarios.
- Se debe incrementar la cultura del direccionamiento para el cumplimiento de la misión y la visión a través de los planes de mejoramiento, en la actualidad se cuenta con planes de mejoramiento por procesos, pero los mismos no son tomados como una

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

herramienta de trabajo y de control, por ende en su mayoría son utilizados para consignar actividades que no resuelven de manera eficaz los hallazgos de los entes de control.

- Se debe capacitar a los funcionarios para que sepan cómo encontrar la información en la intranet, se igual manera se debe buscar que la intranet sea una herramienta de fácil acceso y entendible para todos los funcionarios.
- Se debe socializar ácidamente a los funcionarios que sus actividades se desarrollan de acuerdo a los procedimientos establecidos y que es su responsabilidad atender los controles para cada uno de ellos y reportar si los mismos deben ser modificados, reevaluados o ajustados.
- Se debe Caracterizar el proceso de comunicación pública.
- Se deben definir y publicar los indicadores de GESTIÓN, se recomienda que se haga como mínimo un indicador por objetivo estratégico y un indicador como mínimo que mida el cumplimiento de la MISIÓN Y VISIÓN para lo cual se deben formular indicadores COMPUESTOS.
- Se debe fortalecer la elaboración y redacción de las acciones de mejora de los planes de mejoramiento constituyéndolos como una verdadera herramienta de control.
- No se realizan actividades de autoevaluación, los espacios que se utilizaban para ello (comités directivos ampliados) solo se utilizan ahora para comunicar asuntos de acreditación, ya no se comunica en ellos los resultados de la gestión y/o para impartir directrices para mejorar la gestión.
- La entidad debe fortalecer la consulta de la información generada al interior para que sea de fácil acceso.

Las principales fortalezas detectadas son las siguientes:

En materia de MIPG la entidad estableció el 13 de marzo de 2018 (oficio de control interno), un cronograma de actividades en donde se establecieron las fechas para: realizar el autodiagnóstico, elaborar plan de acción y elaborar los actos administrativos de adopción MIPG y creación del comité institucional de gestión y desempeño. A la fecha ya se elaboraron los actos administrativos antes mencionados y se encuentran en desarrollo las demás actividades.

De igual manera, desde la oficina de control interno se ha liderado la ejecución de actividades con miras a la implementación de MIPG y se ha capacitado personalmente y utilizando medios audiovisuales sobre MIPG.

- El compromiso Institucional permanente de los responsables de los procesos en ejecución de las políticas internas para el logro de los objetivos institucionales.
- La caracterización de procesos de la entidad se está adelantando para enfrentarse a retos como la certificación, acreditación y habilitación.
- Levantamiento de mapas de riesgo por procesos. (En vigencias anteriores se hizo para la vigencia 2018 no se ha realizado)
- Se está desarrollando la política de cero papel. Pero no se ha adoptado mediante acto administrativo.
- Implementación de los planes de mejoramiento. (El 2018 de los procesos e institucional no está publicado)
- Reactivación del comité coordinador de control interno
- Se cuenta con un programa de auditorías para la vigencia 2018 a desarrollar por parte de control interno.
- Se trabaja de manera constante en el fomento de la cultura de autocontrol.
- Se caracterizó el procedimiento de auditoría interna integral y de auditoría de calidad-ambas a cargo de la oficina de control interno.
- Se cuenta con un aplicativo de correspondencia denominado ORFEO el cual se encuentra en su primera fase (comunicación externa), acogiendo la directiva presidencial 04 del 3 de abril del 2012, sobre eficiencia administrativa y lineamientos de la política

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



VERSIÓN: 1.0

FORMATO: INFORME...

CODIGO DEL DOCUMENTO:

- "cero papel" en la administración pública.
- Las tablas de retención se encuentran pre aprobadas por parte del comité de archivo del Departamento de Cundinamarca, y se radicaron en el Archivo General de la Nación para su validación.
- La entidad generó la cartilla (de la cual han dos versiones) RUTA A LA ACREDITACIÓN – Humanización con sensibilidad social, en la que facilita a los funcionarios el acceso y consulta de la información institucional como: Historia, Misión, Visión, procesos y estándares de acreditación, informando la manera en que el hospital está cumpliendo para alcanzar la acreditación en salud. Las cartillas se han entregado de manera personal a los funcionarios y constituye un esfuerzo importante.
- MAPA DE PROCESOS – Si embargo de debe ajustar el mapa de procesos a la estructura gerarquica para identificar la Dirección administrativa y la Dirección científica.
- TUCI – Tablero único de control de indicadores. Sin embargo se deben publicar los indicadores de la caracterización de los procesos.
- Actualización permanente de en la intranet de los procesos de la entidad.
- Se evalúa de manera periódica la gestión del riesgo por parte de la oficina de control interno.
- Las tablas de retención se encuentran pre aprobadas por parte del comité de archivo del Departamento de Cundinamarca, y se radicaron en el Archivo General de la Nación para su validación.
- Se obtuvo la ACREDITACIÓN EN SALUD.


YETICA HERNANDEZ ARIZA
Jefe De Control Interno

Bogotá, Diciembre 26 de diciembre de 2018